

Una mirada a la competitividad

A look at competitiveness

Resumen

Los países han abierto sus fronteras y generaron políticas aperturistas, cuya situación nos crea grandes expectativas para la evolución del mundo de los negocios: dando oportunidad a las empresas de re direccionarse para la conquista de nuevos mercados, por lo que se ven en la necesidad de atender los retos de la competitividad, no solo como una moda económica-empresarial, sino como una apuesta al desarrollo. El Estado cumple un papel fundamental como regulador y el propósito de este documento es presentar una disertación sobre la competitividad, su conceptualización y los organismos que la interpretan, lo que conlleva a la generación de posibilidades de desarrollo empresarial frente al comportamiento económico que se presenta a nivel local, regional, nacional y mundial, esta interpretación permite una integración entre empresas, países y sociedades, sin dejar de lado la productividad, la cual se puede considerar un indicador de la competitividad.

Palabras clave: Competitividad, Estado, Cadena de Valor, Desarrollo Económico, Nación, Productividad, Especialización, Administración y Economía.

Abstract

The countries have opened their borders and have generated policies of open-minded, have a situation of expectations for the evolution of the business world: giving management companies the opportunity to conquer new markets, so they are in need of Address the challenges of competitiveness, not only as an economic-business fashion, but as a commitment to development. The State plays a fundamental role as a regulator and the purpose of this document is to present a dissertation on competitiveness, its conceptualization and the organizations that interpret it, which leads to the generation of possibilities of business development against the economic behavior presented to At the local, regional, national and global levels, this interpretation allows for integration between companies, countries and societies, without neglecting productivity, which can be considered as an indicator of competitiveness.

Key words: Competitiveness, State, Value Chain, Economic Development, Nation, Productivity, Specialization, Administration and Economics.

Rafael Alexander Jaramillo Lotero

Universidad del Quindío
Economista, Especialista en Gerencia de Mercados, Especialista en Docencia y Pedagogía Universitaria. Estudiante activo Maestría en Administración. Contacto:
rajaramillo@uniquindio.edu.co

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual
4.0 Internacional



RECIBIDO:
9 de agosto 2016

ACEPTADO:
12 de septiembre de 2016



INTRODUCCIÓN

La administración, como eje articulador de todas las actividades que se desarrollan al interior de las organizaciones, además de reconocerla como su objeto de estudio, (Hernández y Rodríguez, 2006) propone: *“La administración en el aspecto profesional que tiene como objetivo incrementar la eficiencia de todas las organizaciones sociales; esto requiere de un conocimiento “anatómico” profundo de las mismas, es decir, de cómo se estructuran y funcionan, para que el administrador sea capaz de dirigir las, administrarlas, desarrollarlas y controlarlas”*. Por lo anterior, el administrador profesional requiere conocer a fondo cuál es el tipo de organización en la que va a aplicar su conocimiento. Aunque la ciencia de la administración parte del principio de la universalidad (*es decir, que sus conocimientos son aplicables a todas las organizaciones*).

Las empresas tienen actualmente la mayor demanda de conocimientos administrativos en materia de finanzas, mercadotecnia, recursos humanos, producción y sistemas de cómputo, por lo que se requiere que el administrador se centre en las necesidades de las empresas para alcanzar un grado de especialización que le permita llevar a éstas a un nivel de competitividad que las circunstancias del entorno les exigen.

Empero, se toma como referencia dos aspectos importantes en la evolución histórica de la Economía vs la Administración, para el Economista Inglés Adam Smith, (*Veletanga*), el planteamiento de la ventaja absoluta como modelo de desarrollo económico de una nación, la cual interpreta que para que un país puede exportar un bien, es necesario que se tenga una ventaja absoluta en la producción de ese bien. Versa que cada país se especializa en producir mercancías para las que tenga ventaja absoluta, medida ésta por el menor coste medio de la producción en términos de trabajo con respecto a los demás países.

De este modo, al seguir este principio todos los países saldrían ganando con el comercio y se lograría la misma eficiencia a nivel internacional; la característica de esta ventaja es generar valor agregado, mayor eficiencia y menor cantidad de trabajo.

Sin embargo, la dinámica de las organizaciones en los últimos años ha venido enfocándose en el logro de un desempeño superior y una ventaja competitiva sostenida, es así como lo establece (Montoya R. Montoya R. & Castellanos D, 2008), que debido a diversos factores tales como la liberalización generalizada de los mercados, así como la de los mercados de capitales, es lo que ha ampliado el ámbito de operación pero también de rivalidad y concurrencia de las organizaciones en sus sectores productivos y en los mercados de los países.

El desempeño superior suele referirse a que una empresa logre, frente a otras similares en el mismo tipo de negocio y rivales, alcanzar mejores objetivos. En términos generales, se reconoce en la literatura que la rentabilidad es una medida idónea del desempeño superior, asociada con el rendimiento que tiene el capital que se ha invertido en tal empresa. Sin embargo, la sola idea de rentabilidad puede resultar limitada para describir esfuerzos de organizaciones. De este desempeño en términos de rentabilidad se dice que deriva en ventaja competitiva cuando la rentabilidad de una empresa es mayor que el promedio de todas las empresas que pueden sustituirle en el mercado y que conforman una industria

De acuerdo con lo anterior y de acuerdo a los aportes que hace Porter en sus distintos escritos, (Porter, 1991) la Ventaja Competitiva puede expresarse en tres grandes aspectos, la innovación, las cadenas de valor y la competitividad nacional, de igual manera planea acciones ofensiva o defensivas que ayudan a generar una posición defendible en una industria o sector, con la finalidad de hacerle frente con éxito a las fuerzas competitivas y poder generar un retorno a la inversión.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL, 2012), es insuficiente que las firmas incrementen su capacidad a través de la automatización, ni las inversiones para crear redes informáticas, sino que es necesario llevar a cabo profundas transformaciones en varios terrenos como son la organización para la producción, introduciendo procesos que permitan la flexibilidad para fabricar volúmenes pequeños en tiempos muy cortos; la organización para el desarrollo de nuevos productos, donde la ingeniería concurrente que involucra

la participación coordinada de las áreas de comercialización, producción y desarrollo permite reducir de forma significativa los tiempos de desarrollo del producto de una manera más eficiente y con mejores oportunidades de comercialización; y las relaciones de suministro, buscando relaciones más estrechas con los proveedores, dejando de lado operaciones en las que la empresa es poco competitiva y concentrándose en los procesos claves del negocio (Universidad Tecnológica Nacional de Argentina (2011), son estos elementos que conllevan a mirar la competitividad, desde los procesos y los procedimientos establecidos en una organización y de los cuales se surte para definir su quehacer competitivo. (Red de Observatorios Regionales del Mercado de trabajo, 2013)

El concepto de competitividad, al igual que la competitividad en general, presenta un sinnúmero de definiciones, según Alic, J (Red de Observatorios Regionales del Mercado de trabajo, 2013). define la competitividad como “la capacidad de las empresas para diseñar, desarrollar, producir y colocar sus productos en el mercado internacional en medio de la competencia con empresas de otros países”; por su parte Reinel y Bermeo (Red de Observatorios Regionales del Mercado de trabajo, 2013), en la revista Estudios Gerenciales, establecen que “la competitividad de la empresa es el performance valorado por la capacidad que tiene para generar más valor agregado que sus competidores”; por su parte Malaver, expresas que la competitividad, “es la necesidad de las organizaciones de sostenerse y consolidarse dentro de sus mercados, teniendo como indicador el porcentaje de participación –de sus bienes y servicios– en ellos, a partir de una concepción sistemática que incorpora elementos económicos, empresariales, políticos y socio-culturales” (Malaver, R., 1998)

La Competitividad es la base fundamental del éxito, las organizaciones actuales necesitan un cambio interno continuo y la innovación para seguir surfeando sobre las olas inquietas del océano de transformaciones rápidas y sucesivas, (Chiavenato, 2009); Las empresas tienen formas regulares de organización y suelen clasificarse en públicas y privadas; El desarrollo económico de un país está directamente relacionado con la competitividad de las empresas. En el caso de la empresa privada, la rentabilidad de la

inversión y los beneficios son esenciales para sobrevivir en un entorno de competitividad local y global, (Suarez. Hernandez. Ibarra, Miròn)

II. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA COMPETITIVIDAD

La aproximación teórica que se propone en el documento marco analítico de la competitividad Fundamentos para el estudio de la competitividad regional, (Lombana. Rosas G., 2009), se exponen algunos de los puntos de partida que tuvo el concepto y que hoy por hoy coadyuvan en el desarrollo de los países, las regiones y las empresas en general, por lo tanto, se tomaran como referencia algunos de los apartados expuestos por él, así:

“.....el punto de partida para este análisis está enmarcado en la nueva teoría del comercio, según la cual el precio no es el único determinante de ventaja entre un agente económico y otro. Existen diferenciales que se deben tener en cuenta a la hora de medir la ventaja, por ejemplo, la calidad, diversificación, factores de competencia imperfecta (monopolios, carteles, etc.), entre otros. La combinación de estos determinantes será tan fundamental que pueden afectar las relaciones al momento de comerciar internacionalmente.

“.....Las escuelas más recientes del comercio internacional se basan en las conclusiones de Smith y Ricardo para postular teorías del comercio innovadoras. Es precisamente en la nueva teoría del comercio donde se busca enmarcar lo que podría ser una “teoría de la competitividad”. postula que los agentes económicos pueden crear ventaja comparativa a través de las estrategias de los privados o las políticas comerciales de los públicos. Abundan ejemplos clásicos en los cuales los países no han poseído ventajas en los factores de producción y a pesar de ello se han convertido en países desarrollados (p.ej.: Japón con su escasa tierra ha logrado diferenciarse a través del factor tecnológico; Suiza ha hecho del capital la fuente de su ventaja). En contraste, países donde abundan factores como la tierra y el trabajo no se ha logrado consolidar un desarrollo económico sostenido.



Michael Porter, presentó las bases de lo que sería una teoría de la competitividad, (Porter, 1991) En la cual enuncia:

“La prosperidad de una nación depende de su competitividad, la cual se basa en la productividad con la cual esta produce bienes y servicios. Políticas macroeconómicas e instituciones legales sólidas y políticas estables, son condiciones necesarias pero no suficientes para asegurar una economía próspera. La competitividad está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las operaciones y estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten. Entender los fundamentos microeconómicos de la competitividad es vital para la política económica nacional”.

Otras de las consideraciones teóricas que se propone abordar es la competitividad, desde la perspectiva del conocimiento y la referencia de algunos elementos que coadyuvan a que las empresas, puedan alcanzar niveles de competitividad, entre ellos se mencionan: la Inteligencia Organizacional, la cual permite, que las organizaciones (cualquiera que sea su función social y/o quehacer empresarial), se enmarque en generar entre sus colaboradores, los mecanismos de participación e integración y hacer de ella, una “organización de conocimiento; (Haber-Veja, Más-Basnuevo, 2013) otras de las consideraciones es que el conocimiento no es uno solo, sino la articulación de hechos, datos y situaciones, que el ser humano hace, ya sea a través de sistema de información u otros mecanismos de desarrollo tecnológico que permiten su consolidación.

Los ranking del Global Information Technology Report, del Foro Económico Mundial de Davos y el Global Competitiveness Report incluidos en la presentación de la ponencia, nos demuestran claramente la correlación entre riqueza, bienestar y competitividad con el desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación; el factor preponderante en el desarrollo es el conocimiento aplicado, a mayor creación efectiva de conocimiento, mayor creación de valor y de prosperidad económica y social, incluido el alcance de ma-

yores niveles de libertad como propone el Nobel de Economía de 1998, el hindú, Amartya Sen. (Rodríguez, Piñeros)

Las anteriores reflexiones, las cuales son solo una aproximación al quehacer de la competitividad y que le permite al economista de hoy, tener un panorama más acertado de las sus construcciones teóricas, las cuales son propias de su disciplina, estas teorías le permiten integrar de manera significativa al desarrollo de las empresas, otras disciplinas como la administración o la sociología, entre otras para el logro de los objetivos competitivos y estratégicos, propios del contexto en el cual se encuentra, como también del comportamiento del mercado que atiende, es así como los niveles micro y macro económicos exigen de las empresas la identificación e implementación de acciones y/o estrategias gerenciales apropiadas para la toma de decisiones en condiciones de competitividad.

III. DEBATE ACADÉMICO PARA DEFINIR LA COMPETITIVIDAD:

El debate académico de este documento se centra en las propuestas teóricas que se han venido consolidando en torno al concepto de la competitividad, no vista como una moda gerencia o económica sino en el valor que tiene para empresas, las regiones y los países, los cuales cada vez se hacen más exigentes respecto del papel que juegan en la atención a las necesidades del mercado, la productividad y el posicionamiento estratégico.

En el documento “marco analítico.....” (Lombana. Rosas G., 2009), se hace una descripción de la competitividad desde las posturas de diferentes autores como:

- Garelli (2007), quien propone “ambiente competitivo de las naciones el que crea y mantiene la competitividad de las empresas, las cuales al final son las que asumen la función de creación de bienestar Y las da a conocer desde las dos escuelas de negocios de mayor visibilidad en el campo de la competitividad son el World Competitiveness Center (WCC) del Institute for Management and Development (IMD) y el Institute for Strategy and Competitiveness (ISC) (Garelli, 2007)



- Porter (1991), considera que “las condiciones que se presentan en el Global Competitiveness Index no son suficientes para crear bienestar como se deriva de su definición. Las condiciones macroeconómicas dan las oportunidades, pero son las empresas las que “crean bienes y servicios con valor agregado usando métodos eficientes. Solamente de esta forma una nación puede mantener altos salarios y atractivos retornos de capital para apoyar una inversión sostenida”. En este contexto la productividad de la empresa se basa en dos pilares interrelacionados: la sofisticación de la empresa para operar en el país donde compite y la calidad del ambiente microeconómico en el que la empresa compite, situación que bien expone Porter en su libro la Ventaja competitiva de las naciones (Porter, 1991)

- De igual manera se apoya en la medición que se WEF, como se muestra en el siguiente gráfico, permite tener claridad respecto de los facilitadores que fundamentan la productividad de las empresas, estos son: inversión doméstica, exportaciones, importaciones, ingreso de inversión extranjera directa, salida de inversión extranjera directa e innovación doméstica.

Gráfica 1. Facilitadores e Indicadores de Competitividad



Fuente: Porter, Ketels & Delgado. 2007. The Microeconomic Foundations of Prosperity. In: Global Competitiveness Report, 2007, WEF. Tomado de (Lombana. Rosas G., 2009)

La competitividad de las empresas ha sido analizada teóricamente por Porter en el llamado “Diamante de la Competitividad” en el que cuatro determinantes interrelacionados (condiciones de los factores de producción; condiciones de la demanda; estrategia, estructura y rivalidad; sectores conexos y de apoyo) y dos elementos exógenos (gobierno y azar) determinan el potencial competitivo de una empresa.

Las condiciones de la demanda hacen referencia a la sofisticación de la demanda interna/doméstica en la cual las empresas puedan garantizar la máxima calidad y/o eficiencia de sus productos. La estrategia, estructura y rivalidad de las empresas es el ambiente competitivo microeconómico propiamente dicho. Finalmente, en cuanto a los sectores conexos y de apoyo, las empresas buscan cooperar, pero a la vez competir actuando como clusters, si se analizan intra-sectorialmente (análisis horizontal), y cadena de valor, si se hacen inter-sectorialmente (análisis vertical).

Para Porter, el gobierno es exógeno en tanto este afecta los demás determinantes pero no es afectado por los mismos. Finalmente, como el gobierno, el azar afecta los determinantes de la competitividad (p.ej., guerras, cambios climáticos etc.), ya que no pueden ser controlados.

Se han venido consolidando niveles competitivos que le han permitido a las empresas alcanzar y de las cuales a continuación se hará una reflexión, rescatando sus factores más significativos, tales niveles son: sistémica, de cadenas productivas o conglomeradas y empresariales.

Desde la perspectiva de la competitividad sistémica, se considera que la competitividad es una característica deseable en el mercado, ya que genera beneficios a los consumidores y a las empresas; situación que les permite a los economistas plantear sus políticas macroeconómicas y la liberalización del comercio internacional.

De igual manera conlleva a entenderla como un conjunto de internalidades y externalidades a la empresa, cadenas y países que favorece la creación de capacidades organizacionales para la búsqueda de la permanencia y la satisfacción de los consumidores en los mercados. En este esquema no sólo es responsable el Estado de promover la competitividad, o las mismas organizaciones mercantiles con sus directivos y empleados; sino también la academia, la sociedad civil, la cooperación internacional y las ONG, puesto que todas participan en la vinculación de los centros de producción con los mercados. (Garay S.),

El concepto de competitividad sistémica parte de un fenómeno que se fue observando en algunos países en desarrollo, como respuesta a la inexistencia o insuficiencia de un entorno empresarial eficaz para alcanzar la competitividad estructural. Con el tiempo se ha aceptado que la creación de un entorno sustentador con el esfuerzo colectivo de las empresas, las asociaciones, el Estado y otros actores sociales, puede conducir a un desarrollo más acelerado de las ventajas competitivas a nivel sistémico (Esser, Hillebrand, Messner y Meyer, 1995)

Atendiendo los postulados que los autores de la competitividad, específicamente desde la perspectiva sistémica, en el diagrama que a continuación se presenta se consolidan los elementos que, en cada uno de los niveles, meta, macro, meso y micro, se han de considerar: (Escuela de Posgrados, 2009)

Gráfico 2. Factores determinantes de la competitividad sistémica



Fuente: Adaptado de Factores determinantes para la competitividad, Ciclo de conferencias para MBA'S, Escuela de posgrados UPC, expositor Fernando Avalos Rocca (Escuela de Posgrados, 2009)

Desde las perspectivas de cadenas productivas o conglomerados, se puede considerar como los procesos que se dinamizan desde las organizaciones con su entorno y que buscan

mediante alianzas, o integraciones, darle una respuesta a las necesidades competitivas del sector en el cual se encuentran, es así como se pueden considerar los encadenamientos globales, en donde el análisis de los factores culturales, sociales, organizacionales, sociales, entre otros, conllevan a generar fuerzas estratégicas, en donde el reconocimiento de los factores claves, permite atender de manera efectiva las exigencias del país en condiciones de competitividad, productividad y desarrollo.

De igual manera, se considera pertinente abordar el tema de la competencia eficaz, en donde las exigencias propias del mercado local, regional, nacional e internacional, conlleva a que las empresas, o grupos empresariales, o los conglomerados, definan indicadores de productividad, atendiendo las dinámicas de la innovación y el desarrollo, por lo tanto el quehacer de las políticas macroeconómicas que se establecen desde el nivel gubernamental, han de leerse en beneficio de aquellos que con responsabilidad, éticas, criterio y "competitividad", ofertan bienes y servicios propios para el mercado que atienden.

Reconocer la importancia que desde esta perspectiva tiene el trabajo mancomunado entre las empresas del mismo sector o de sectores complementarios, especialmente el académico, el laboral, el político (no politiquero), permite hacer uso efectivo de los recursos de infraestructura, de tecnología, de financiación que tiene el estado para potenciar la competitividad de las empresas; siendo conscientes de las características que tienen los productores, los consumidores y hasta la competencia, la gestión empresarial se vislumbra como la estrategia competitiva que han de tener las empresas pertenecientes a los clúster o a los encadenamientos productivos, puesto que de ella depende en gran medida la generación de valor en los procesos productivos y de esta manera atender las exigencias del mercado mundial.

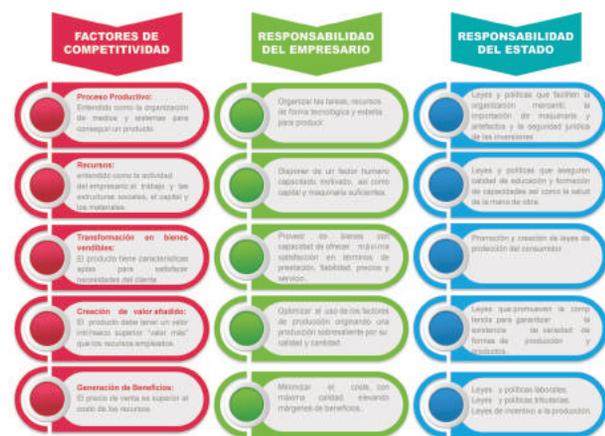
Desde las perspectivas de la competitividad empresarial, la utilización efectiva de los recur-



Los hechos se hacen de manera estratégica y se busca el hacer análisis interno y externo para poder determinar las potencialidades empresariales que se tienen y darle respuesta efectiva a las oportunidades que se presentan en el mercado. (Cabanelas, Paniagua y Lorenzo, 2006), de igual manera conllevan a tener claridad cuál de las estrategias de diferenciación, o liderazgo en costos o matrices de mercado, son más efectiva para que las empresas pueden ser más innovadoras cuando de ser competitivo de trata ante un entorno cambiante y productivo. (Arboleda Home, Julio - Diciembre de 2016)

Estas perspectiva se complementan con las dinámicas que a continuación se expresan respecto de la responsabilidad que tiene el empresario y el estado con los factores de la competitividad, lo que permite generar conciencia no solo a nivel interno sino externo y de relaciones para hacer de la competitividad una realidad y no una moda económica- empresarial

Grafico 3. Relaciones de Responsabilidad del empresario y es estado con los factores de la competitividad



Fuente: El autor apoyado en las pesquisas y consultas bibliográficas.

MARCO DE REFERENCIA

• DOING BUSINESS- 2016: Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas. Comparando las regulaciones empresariales para las empresas locales de 189 economías. (Doing Business , 2014)

Doing Business 2016: midiendo la calidad y eficiencia regulatoria, (Banco Mundial) una publicación insignia del Grupo del Banco Mundial, es la decimotercera edición de una serie de informes anuales que miden las regulaciones que favorecen la actividad empresarial o la restringen. Doing Business presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que pueden compararse entre 189 economías - desde Afganistán hasta Zimbabwe – y a través del tiempo.

Al recopilar y analizar detalladamente datos cuantitativos para comparar en el tiempo los marcos reguladores de distintas jurisdicciones, Doing Business estimula cierto tipo de competencia entre las economías analizadas. También ofrece índices ponderables para reformar y constituye un recurso útil para miembros de la academia, periodistas, investigadores del sector privado y otras personas interesadas en el clima empresarial de cada país.

Además, Doing Business ofrece detallados reportes del ámbito subnacional, que cubren de manera exhaustiva la regulación y las reformas de las empresas en diferentes ciudades y regiones de una economía o país. Estos reportes proporcionan datos sobre la facilidad para hacer negocios, clasifican cada localidad y recomiendan reformas para mejorar los resultados en cada una de las áreas de los indicadores. Algunas ciudades pueden comparar sus regulaciones empresariales con otras ciudades vecinas y con las 189 economías que ha clasificado Doing Business.

Principales hallazgos

• Doing Business 2016: midiendo la calidad y eficiencia regulatoria, revela que los emprendedores de 122 economías vieron mejoras en el marco regulatorio local el año pasado. El informe, que mide 189 economías de todo el mundo, documentó 231 reformas empresariales entre junio de 2014 y junio de 2015. De entre las reformas encaminadas a reducir la complejidad y el costo de cumplir con la regulación empresarial, aquellas identificadas en el área de apertura de negocios fueron las más comunes en 2014/2015, lo mismo que el año anterior.



- Costa Rica, Uganda, Kenia, Chipre, Mauritania, Uzbekistán, Kazajistán, Jamaica, Senegal y Benín se sitúan entre las economías que mejoraron más en el periodo 2014/2015 en las áreas medidas por Doing Business. En conjunto, estas 10 economías con la mayor mejoría a nivel global implementaron 39 reformas regulatorias facilitando el hacer negocios.

- África Subsahariana cuenta con el 30% de las reformas regulatorias encaminadas a facilitar el hacer negocios en 2014/2015, seguida de cerca por Europa y Asia Central. Los Estados miembros de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África fueron particularmente activos: 14 de las 17 economías de la región implementaron reformas regulatorias el año pasado – 29 en total. Veinticuatro de esas reformas redujeron la complejidad y el costo de los procesos regulatorios, mientras las otras cinco fortalecieron las instituciones legales.

- El informe de este año añade indicadores sobre calidad regulatoria a cuatro áreas: registro de propiedades, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad y cumplimiento de contratos. Además, los indicadores sobre comercio transfronterizo se han revisado para incrementar su relevancia. El caso de estudio subyacente se centra ahora en el producto más exportado por cada economía, en un producto manufacturado muy común (partes de automóvil) como producto importado, y en el socio comercial más importante tanto para el producto importado como para el exportado.

- El informe incluye siete casos de estudio: cinco se centran en determinados aspectos legales y regulatorios abarcados por los indicadores nuevos o ampliados que se han introducido este año – en las áreas de manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, comercio transfronterizo y cumplimiento de contratos. Los otros dos analizan otras áreas de interés en el conjunto de datos histórico.

- Chile en el puesto 48, Perú en el 50, y Colombia en el 54, son una muestra del progreso de estas naciones a sus esfuerzos para ser más competitivos.

Gráfico 4. Según la medición de DOING BUSINESS, las regulaciones influyen en las empresas a lo largo del ciclo de vida.



Fuente: Adaptado de Doing Business 2014 Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas Comparando las regulaciones empresariales para las empresas locales de 189 economías Una publicación insignia del Grupo del Banco Mundial Noticias sobre el proyecto Doing Business <http://www.doingbusiness.org>

- Una atención especial a las regulaciones inteligentes

Doing Business no pretende privar a los Estados de su papel en el desarrollo del sector privado. Al contrario, Doing Business es consciente de su importancia clave en el desarrollo de este sector. Una premisa fundamental de Doing Business es que la actividad económica requiere buenas normas. Entre éstas se incluyen las que establecen y esclarecen los derechos de propiedad, las que reducen el costo de resolución de disputas, las que hacen que las interacciones económicas sean más predecibles y las que proporcionan a las partes contratantes importantes medidas de protección contra los abusos. El objetivo es alcanzar regulaciones diseñadas para ser eficientes, accesibles a todo el que necesite recurrir a ellas y de sencilla aplicación.

Entre las 30 economías con mejores clasificaciones en facilidad para hacer negocios, en una parte considerable de ellas (Singapur, Nueva Zelanda, Dinamarca, República de Corea, Hong Kong SAR, Reino Unido, Estados Unidos, Suecia, Noruega, Finlandia)



destaca una tradición relativamente intervencionista de los gobiernos en la economía, llegando incluso a establecer normas para regular diversos aspectos de la actividad del sector privado.

Con todo, la totalidad de estas economías presenta un buen comportamiento, no sólo en los indicadores de Doing Business, sino también en otros grupos de datos a nivel internacional que capturan dimensiones de la competitividad.

Las economías con mejores posiciones en las clasificaciones de Doing Business no son, por ende, las que carecen de regulaciones, sino aquéllas cuyos gobiernos han logrado promulgar normas que facilitan las interacciones en el mercado sin obstaculizar de forma innecesaria el desarrollo del sector privado. Doing Business promueve, en definitiva, regulaciones inteligentes, y éstas sólo pueden establecerse si un Estado funciona correctamente.

Gráfico 5. ¿Cómo define DOING BUSINESS las regulaciones empresariales inteligentes?



Fuente: adaptado de Doing Business 2014 Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas. Comparando las regulaciones empresariales para las empresas locales de 189 economías. Una publicación insignia del Grupo del Banco Mundial Noticias sobre el proyecto Doing Business <http://www.doingbusiness.org>

Para las economías de libre mercado, les es indispensable reconocer su nivel de competitividad, tanto a nivel país y su aparato productivo, como las empresas y su propia infraestructura, ya que este reconocimiento permite tomar mejores decisiones que llevan a los Estados y empresas a prosperar y por ende a generar un mayor crecimiento nacional, y unas mejores condiciones de vida para su sociedad.

En la actualidad es de suma importancia adoptar enfoques internacionales en los procesos de gestión, (Hernández y Rodríguez, 2006), aunque estos operen localmente, la competitividad en ciertos sectores implica planteamientos estratégicos más frecuentes en ciertas líneas de negocios o de actividades organizacionales.

De igual manera se considera necesario reconocer las condiciones y dinámicas que tiene las organizaciones y que les permiten generar valor a sus activos intangibles, es decir, que no se ven, pero que constituyen la verdadera riqueza de la organización y proporcionan la base fundamental y la dinámica que lleva directamente al éxito de las organizaciones. Esos activos intangibles constituyen la piedra central de la innovación y la competitividad de las organizaciones en un mundo cambiante, competitivo y globalizado. Esos activos dependen de lo que llamamos capital humano, que es el conjunto de talentos, que actúan en un contexto organizacional que les proporcione estructura, respaldo e impulso. Ahí surge el comportamiento organizacional. (Chiavenato, 2009)

La creación de una nueva cultura empresarial no es una tarea fácil de llevar a cabo en Colombia, cabe aclarar el gran peso de las pequeñas y medianas empresas dentro del empleo industrial y la producción manufacturera es muy grande. Son empresas donde predominan las rutinas de producción y en las cuales no existe actividades propiamente de la empresa, o sea de carácter estratégico (planeación, prospectiva, investigación, desarrollo), incluso en muchas de ellas predomina el carácter artesanal y familiar de sus equipos de dirección son una barrera al cambio técnico e innovación. Se presenta una marcada resistencia por parte de los propietarios para introducir nuevas tecnologías, nuevas formas organizativas, personal más calificado, ente otras



que frenan el desarrollo innovador de las empresas, reflejándose este en los niveles de competitividad local, regional, nacional y mundial. (Misas Arango, 2004)

Referencias

- Arboleda Home, H. (Julio - Diciembre de 2016). Competitividad: Concepto y Evolución Histórica. *Revista de Economía & Administración*, 13 (2), 13-26.
- Banco Mundial. (s.f.). doingbusiness.org. Consulta de <https://goo.gl/qkVpZC>
- Cabanelas, Paniagua y Lorenzo, L. (2006). Competencias de la empresa como factor básico de la rentabilidad económica. *Revista Gallega de Economía*, 1-19.
- CEPAL. (2012). *Perspectivas Económicas de América Latina 2012 Transformación del Estado para el Desarrollo*. www.oecd.org.
- CONPES 3439, Institucionalidad y Principios Rectores de la Política para la Competitividad y Productividad.
- CONPES 3527, Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Chiavenato, I. (2009). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGrawHill.
- Decreto 061 de 2007 Modificación de la composición de la Comisión nacional de Competitividad: Este Decreto modifica al Decreto 2828 de 2006 cambiándose la composición de la comisión Nacional de Competitividad. También, se define que la secretaria técnica de la comisión nacional de competitividad será de carácter mixto, ejercida conjuntamente por el Director del Departamento Nacional de Planeación y por un representante del sector privado, propuesto por los miembros del sector privado que integran la Comisión y designado por la comisión nacional de competitividad.
- Decreto 1475 de 2008 Inclusión de MCIT como miembro de la secretaria técnica: Este Decreto modifica parcialmente el Decreto 2828 de 2006 y el Decreto 061 de 2007, con el fin de incluir al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como miembro de la secretaria técnica de la Comisión Nacional de Competitividad y como coordinador de la Comisiones Regionales de Competitividad.
- Decreto 1500 de 2012 Organización y funcionamiento del sistema administrativo nacional de competitividad e innovación: Este documento presenta medidas para la Organización y articulación y funcionamiento del sistema administrativo nacional de competitividad e innovación.
- Decreto 2828 de 2006, Creación de la Comisión Nacional de Competitividad: Este Documento plantea la Organización del Sistema nacional de Competitividad, su definición, objetivo, dirección y apoyo. Así mismo, se define la Comisión Nacional de Competitividad, su composición y sus funciones.
- Decreto 4923 del 2011, Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.
- Doing Business . (2014). *Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas*. Una publicación insignia del Grupo del Banco Mundial.
- Escuela de Posgrados. (20, 27 y 2 de Mayo - Junio de 2009). *Ciclo de conferencias doctorales para MBA`S. Factores determinantes de la competitividad empresarial*.
- Esser, Hillebrand, Messner y Meyer, K. w. (1995). *Competitividad sistémica, nuevo desafío para las empresas y la política*. *Revista de la CEPAL*.
- Garay S., L. (s.f.). *Colombia estructura industrial e internacionalización 1967 - 1996*. Bogotá: banrepublica.
- Garelli, S. (2007). *Competitiveness of nations: the Fundamentals*. Professor at IMD, Director of the World Competitiveness Project.



- Haber-Veja, Màs-Basnuevo, A. (2013). Inteligencia Organizacional: conceptos, modelos y metodologías. revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação, 18(38), 1-18.
- Hernández y Rodriguez, S. (2006). Introducción a la Administración, Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. México: McGrawHill.
- Ley 029 de 1990, por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.
- Ley 1253 de 2008: Por la cual se regula la productividad y competitividad y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1286 de 2009: Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- Lombana. Rosas G., J. S. (2009). Marco Analítico de la Competitividad. Fundamentos para el estudio de la competitividad regional. Pensamiento & gestión, No. 26.
- Malaver, R. (1998). Estrategia, competitividad y capacidades empresariales. Bogota.
- Misas Arango, G. (2004). La educación superior en Colombia, Analisis y estrategias para su desarrollo. Bogota: Inibiblos.
- Montoya R. Montoya R., L., & Castellanos D, O. (2008). De la noción de competitividad a las ventajas de la integración empresarial. rev.fac.cienc. econ., 16 (1), 59-70.
- Porter, M. (1991). La Ventaja competitiva de las naciones. Buenos Aires: Ed. Vergara.
- Red de Observatorios Regionales del Mercado de trabajo. (2013). Plan de fortalecimiento de la competitividad en Mipymes del sector industrial manufacturero del municipio de Pasto. Pasto: Red ORMET.
- Rodriguez, Piñeros, W. (s.f.). La gestión del conocimiento frente a la globalización y al tratado de libre comercio. Revista Online Lupa Empresarial, 1-40.
- Suarez. Hernandez. Ibarra, Miròn, J. S. (2002). Consultado de: <https://goo.gl/yFzYmS>
- Veletanga, G. (2015) Consultado de: <https://goo.gl/oAb7xu>



